

UNIÓN REPUBLICANA

SUSCRIPCIÓN.

Novelda, mes. 0'25
Fuera, trimestre. 1'25
Extranjero 2
PAGO ANTICIPADO.

PERIÓDICO POLÍTICO.

REDACCIÓN.

Castelar, 57.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

TARJETA POSTAL.

Para D. Vicente Rizo Ferrándiz
ALCALDE DE
NOVELDA.

Recibo su atento B. L. M., anunciándome haberse posesionado de la Alcaldía, desde la cual se me ofrece, y manifestándome al propio tiempo que con gusto atenderá las indicaciones del periódico que dirijo. Agradezco su atención y ofrecimientos y, ni tardo ni perezoso, aprovecho la ocasión que me brinda el artículo que sigue, á esta Tarjeta, para recomendarle su lectura, rogándole que V., á su vez, la recomiende al Ayuntamiento de su digna presidencia.

Ignoro por qué no se ha ultimado ya la importante mejora á que el siguiente escrito se refiere. Creo, sin embargo, que siendo el asunto de la exclusiva incumbencia del Ayuntamiento, queriendo éste, los obstáculos que á la pronta terminación de la citada mejora se opongan, se allanarán fácilmente.

¿Se decide V. á interponer su valiosísimo concurso para que cese de una vez el estado anormal en que se halla esta cuestión? Pues cuente para ello, desde luego, con el incondicional apoyo de UNIÓN REPUBLICANA, el aplauso de todo el pueblo y el agradecimiento de su particular amigo

LUIS MIRA SELLER.

APATÍA + CENSURABLE.

Censurable en grado sumo es la apatía que viene demostrando nuestro Ayuntamiento en todo lo que afecta á la pronta terminación de la calle que se abrió al público el año anterior y que pone en comunicación la calle de Viriato con la de San José.

¿Qué insuperables obstáculos

se oponen á la completa realización de esa mejora tan deseada por todo el pueblo? No podemos creer que las deficiencias de que adolece, según se dice, el expediente formado, sean la verdadera causa de la paralización de reforma tan importante. Hace un año que, por acuerdo del Ayuntamiento, se comenzaron las obras y en este plazo había tiempo más que suficiente para que, si las deficiencias señaladas en el expediente existen, hubieran sido subsanadas. Han transcurrido doce meses y el asunto se encuentra en el mismo estado que cuando abandonó la alcaldía D. Jaime Cantó, presidente que era del Ayuntamiento cuando éste acordó la apertura de la citada calle.

Al amparo del referido acuerdo, varios vecinos edificaron casas en la nueva calle; otros emplearon su dinero en la adquisición de terrenos y, con la injustificada paralización de las obras, se están perjudicando en sus intereses, unos, viviendo en un callejón inundo, otros, y todo el pueblo dispuesto siempre á que le ocurra una desgracia al atravesar por aquellos lugares.

¿Cree el Ayuntamiento de Novelda que es esto justo? Otras versiones aseguran que la causa de no estar ya ultimada esta mejora obedece á la oposición que hacen determinados propietarios de huertos lindantes con dicha calle por inutilizarles el riego de sus fincas. Dudamos que sea éste el verdadero obstáculo que se opone á la terminación de las obras, entre otras cosas porque esos huertos, ocupan un espacio tan limitado que, con el mínimum de agua que se puede comprar para riego, habría para regar el doble ó más de las tierras objeto de la oposición y no es de suponer que

ahora vayan á comprar agua esos propietarios pagando el doble de la que necesitan, toda vez que nunca ó casi nunca lo han hecho. Sin embargo ¿existe ese derecho? Pues el Ayuntamiento tiene la obligación, y la ley le autoriza, de abonar los daños y perjuicios que con arreglo á tasación pericial, á esos operarios se les ocasione con la apertura de la calle á que nos referimos. ¿O es que para favorecer los intereses de dos ó tres vecinos han de perjudicarse los de todo el pueblo?

Repelimos que ignoramos el por qué no se ha ultimado todavía el asunto de esa calle; pero aseguramos que cualquiera que sea la causa que haya impedido la realización de tan importante mejora, hubiera podido y debido hacerse ya. Siete mil pesetas hay consignadas para expropiaciones en el presupuesto actual; ¿qué se han hecho de ellas? No tenemos noticia de que se haya llevado á cabo ninguna expropiación por cuenta del Municipio, y con esa cantidad debe ultimarse lo de esa calle, tantas veces aludida.

Concejales hay en este Ayuntamiento, la mayoría, que formaban parte del anterior que acordó esas obras. Ellos por amor propio, al menos, y todos por tratarse de una mejora de interés general, deben ultimar esta cuestión que tantos perjuicios está ocasionando.

Confiamos que en la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento el señor Alcalde propondrá el modo y medio más factible para terminar la mejora comenzada. Si nos equivocamos, si la Comisión de ornato, el Alcalde y el Ayuntamiento, no se deciden á acabar de una vez con los privilegios que, al parecer, vienen gozando unos pocos vecinos con perjuicio de todos los demás, el pueblo tendrá un per-

fectísimo derecho á decir que el municipio de Novelda no cumple con sus deberes ya que pospone los intereses del vecindario á los de dos ó tres personas amigas de éste ó aquél cacique.

Y no será, seguramente, UNIÓN REPUBLICANA la última que lo diga.

No es lícito apelar á la revolución por la mera posesión del poder, pero si lo es para que un pueblo se convierta en dueño y señor de sus destinos.

NICOLÁS SALMERÓN.

PACOTILLA

Ha cesado en sus funciones el Ayuntamiento interino. Ya tenemos nuevamente á D. Vicente Rizo presidiendo un Municipio cuya mayoría está compuesta de tomasistas y....., ya se han vuelto á equivocar los parciales de D. Gregorio.

Menos mal que no es la primera equivocación que han sufrido, ni seguramente será la última. Están ya acostumbrados á ello y los desengaños, vamos al decir, no deben hacerles gran mella toda vez que, á juzgar por sus nuevos entusiasmos en un próximo triunfo, los amigos del viejo político de la plazuela de los Santos Médicos, cada día se muestran más fieles creyentes en los pronósticos de su jefe.

¿Ni si se la saquen per el tós!— que diría el elemento femenino del Chischás y calles adyacentes.

En fin; allá ellos con sus entusiasmos y creencias. Yo, por mi parte, ya sé á qué atenerme cuando los partidarios de D. Gregorio me anuncien su triunfo para un plazo breve. (Porque eso sí; ellos nunca hacen los plazos largos).

Creeré lo contrario de lo que me digan.

Y no haya miedo á que me equivoque.

¿Se han enterado ustedes del tije-retazo que han llevado en los presupuestos municipales las festividades religiosas?

Nada menos que por valor de

150 pesetas han disminuido los círios verdes del monumento.

¿Qué vá á ser de nosotros cuando se presente una tempestad? Los ayuntamientos de hoy día están todos condenados. Y el nuestro lo está doblemente, pues no contento con las 250 pesetas de la cera de color, le ha rebajado diez duros ¿a quién dirán ustedes? Pues nada menos que á San Pedro.

Ahí es nada; tras de dejarnos con la mitad de los círios verdes, de esos *aplaca-tempestades*, le rebajamos 50 pesetas á San Pedro que es el celestial encargado de tirar rayos al mundo.

¿Que exagero? Nada de eso; en la iglesia hay un cuadro en el que figura San Pedro con un puñado de rayos arrojándolos á la tierra. Yá, ya nos lo dirán de misas, digo de pedriscos y rayos, á los noveldenses.

Confío, sin embargo, que los católicos abonen de su bolsillo particular los cientos de pesetas que el Ayuntamiento ha rebajado á la Iglesia y con esto..... y los pararrayos que hay en Novelda, el daño no pasará á mayores.

Y el pueblo se habrá ahorrado un puñado de duros que gastará en pagar la lactancia de muchos infelices niños á los que les es más necesaria é indispensable un ama de cría, que al monumento y á San Pedro las pesetas que se les han suprimido.

Lo cual no sé yo si será muy católico apostólico romano; pero puedo asegurar que es más lógico, más humano y más noveldense, ya que no romano, que gastar el dinero del pueblo en misas, campanas y cera.

Y creyéndolo así, ni que decir tiene que, aunque se me enoje Roma, yo, á mi Novelda prefiero.

Juan Palique.

LOS FARISEOS.

El clericalismo en nuestra nación toma proporciones verdaderamente alarmantes.

Aquí vienen á establecerse y medrar los *regulares* expulsados de otros pueblos de mayor cultura é ilustración. Es nuestro suelo lo bastante abonado y fecundo para reproducir la mala semilla del fraile, de la monja y del jesuíta.

El número de unos y otras es excesivamente considerable.

Nuestros gobiernos, por su declarado espíritu francamente reaccionario y ultramontano, en vez de atajarles en su desmedido avance, les proporciona, con su apoyo más ó menos encubierto, fuerza de acción que desarrollan y utilizan oportunamente en menoscabo de toda libertad individual.

La misión del fraile, de la monja y del jesuíta, no es la ascética y contemplativa del religioso, sino la preponderante del conquistador. No buscan en su misticismo la purificación del alma, sino la ganancia solí-

da material. Comienzan por otorgar con prodigalidad beneficios celestiales y terminan con la apropiación y acaparamiento de los bienes terrenos. Destruyen en sus adeptos el amor á la familia, llevando la discordia al hogar y á la sociedad que les ampara. Su labor no es la de bondad y paz predicada por Cristo, sino la de provocación y guerra en que descansa el positivismo de su doctrina.

El fraile y la monja, como el jesuíta, son pues seres livianos, imperfectos y atrevidos, que solo buscan el anhelo de su satisfacción mundanal. Están desposeídos de ese temor á Dios que inculcan á los demás con un fin rastrero y práctico. Sus propósitos consisten en proseguir triunfantes su conquista de bienes para mejor conllevar esta vida miserable y transitoria, contraponiendo sus actos y sus acciones al mandato sublime del Redentor de la humanidad. Promover la discordia, fomentar el odio, infiltrar en el corazón de los timoratos el espíritu de rebeldía hacia lo que les es desafecto, mirar por el dominio de la tierra, sin importarles nada las grandezas del cielo, es su principal objetivo, su fin práctico.

Si el temor á ver deshecha su obra, por el impulso consciente de la fuerza de la libertad y del progreso, no les detuviera, resucitarían en pleno siglo xx aquellas horribles luchas intestinas de otros tiempos, que tanta sangre consumieron y tanto daño causaron á España. Si escarmentados en su propia cabeza no temieran la repetición de hechos terribles, de los que es testigo el pueblo madrileño, ó el que surgiera un nuevo Conde de Aranda ó un Mendizábal, para tras expulsarlos y extrañarlos, confiscarles y desamortizarles sus cuantiosos bienes, serían, por sus desmanes y procacidad, la constante pesadilla del pueblo en que viven. Pero por fortuna el ejemplo del pasado, les retiene algo, aunque no lo bastante á impedirles que de vez en cuando provoquen insolentes á los que, por su instrucción y cultura no les siguen como sumisos siervos á su despotismo uncidos.

De gozar hoy aquel funesto predominio de otras épocas, implantarían de seguro sin escrúpulo el ignominioso y cruel tribunal de la inquisición con sus tiranos Torquemadas y Arbúces á la cabeza. Y veríamos con desolación perecer torturados ó quemados aquellos de nuestros más queridos seres, oyendo entremezclados con sus ayes de dolor, los rezos y cantos fúnebres de los que, para vergüenza del cristianismo, se erigen en representantes de aquel sabio Maestro que, con sacrificio propio, difundió, para enseñanza de la humanidad, la luz potente de su hermosa doctrina de paz, de caridad y de amor al prójimo.

Así que combatir al fraile, á la monja y al jesuíta por fariseos, es defender á Cristo, es hacer obra grande de amor á la humanidad, como él predicara.

J. Mira Cantó.

TENTACIÓN.

A mi querido compañero

de redacción José Mira Cantó.

Tras una vida accidentada, en que la crápula lo llenaba todo, vino la vigorosa naturaleza del Marqués de Riobello á rendir su tributo á la parca, haciendo la inmundicia mueca de la muerte con todos los caracteres de una existencia que se había agotado por el vicio.

Aurora, única hija del Marqués, quedó huérfana de madre cuando apenas tenía un año, y, D. Fernando, en vez de consagrarse á vivir para hacerla feliz, siguió el tortuoso camino de perdición, terminando rápidamente, á la par que con su fortuna, con la vida.

Por no sé qué pujos de fanatismo, quiso el Marqués terminar su obra como buen cristiano y, al efecto, después de un sincero arrepentimiento de cuanto mal había hecho, trató de enmendar la plana en su pequeña Aurora, preparando las cosas de manera que llegara un día á ser un modelo en la vida religiosa. Algunos bienes que se salvaron del naufragio producido por los despilfarros del Marqués, los administraba por voluntad del mismo, doña Patrocinio. Era esta señora una beata rica que, refunfunando siempre del mundo y sus pompas, gustaba mucho de las ostentaciones fastuosas del culto católico. Hacía limosnas de á cinco y hasta diez céntimos y, para adornos y ricas preceas de altares é imágenes, daba los miles de pesetas como paja.

No podía la sociedad católica más que multiplicar las alabanzas á la virtuosa señora que tantas obras pías llevaba á efecto, teniendo, como preciados títulos, el ser fundadora de alguna cofradía y miembro activo de todo lo que de algún modo servía de sostén á la iglesia de Roma. Solo algunas mujercillas envidiosas, lenguas viperinas, murmuraban diciendo que *la Patros* era viuda de cuatro maridos y diz que, con el pensamiento y la determinación de meterse á monja desde su más tierna edad, rayaba ya en los setenta y continuaba con el cómodo sistema de casarse cuando la requieran de amores y hacer la promesa firme de vestir las monjiles tocas cuando envidiase.

Plégole á Dios (ó al diablo) que la vieja no llegara nunca á llamarse Sor. Sucede siempre, que esas devotas del convento al aire libre, sienten un misticismo atiborrado con la más graciosa de las supersticiones. No habiéndole guardado á la religión más que la senectud, las postrimerias de la vejez, rindiéndole un amor platónico, quieren resarcirse siendo *banderín de enganche* de las sagradas huestes religiosas, haciendo ingresar, á cuantas jóvenes pueden catequizar, en la vida monástica.

Dotada de regular inteligencia, sabía D. Patrocinio cubrir su gazonería con cierto barniz de ilustración y de carácter atrevido; venía con facilidad á las voluntades poderosas y con mayor motivo á las débiles, llegando á conseguir que muchas inocentes niñas cayeran en el lazo de enterrarse en vida, ingresando en un convento. Habíase propuesto que Aurora fuese monja, (ya porque su padre manifestase estos deseos al morir, ó bien porque ella gozase tomando parte en la tarea del *agape monjil*), y á este objeto, procuró darle una esmerada educación, despertando todas sus aficiones hácia ese fin místico de la monástica existencia.

Pasaron los años. D. Patrocinio llegaba yá á los ochenta y Aurora á los diez y seis. El término del año del noviciado se acercaba. Aurora iba á profesar consagrando su vida, (según la voluntad de su padre y su tutora), á la oración y á la penitencia. Deseaba D. Patrocinio que pasara rápidamente el tiempo para que la vocación de Aurora no sufriera mengua. Como que ella cada vez que se había propuesto enjaretarse las tocas se iba tras *la tentación*, cayendo en el lazo del matrimonio!...

Llegó el día deseado. En el convento de San Agustín estaban de fiesta. Con el nombre de Sor María de la Concepción iba á profesar una joven aristócrata. La apadrinaban el conde B. y la duquesa R. y predicaba el obispo de la diócesis. Todo estaba preparado para que el acto resultara imponente. Dióse principio á la función religiosa, pero cuando estaba en el período más álgido, se terminó de una manera rápida é imprevista. Murmullos por una parte, cuchicheos por otra, después gritos, lamentaciones, desmayos, etcétera etc.

¿Qué ocurría? ¿Qué pasaba?

Nada; que advertida Aurora con tiempo de las tentaciones hombrunas de su albaacea, no pudo resistir á los ruegos de un joven teniente que, prendado de sus *cachitos*, hacía días que iba buscando la ocasión de tentarla.

LORENZO FENOLL BELDA.

ECOS

LOCALES.

El Cantinero noveldense.

Ó sease la Junta directiva del Casino de Novelda, ha puesto en vigor desde el día 10 del corriente la famosa disposición en virtud de la cual vende á los socios las bebidas alcohólicas con el recargo de un 500 por ciento. Muchos individuos de la sociedad han protestado del acuerdo de la Junta y otros han llegado hasta no tomar café en contra de su costumbre. Y que no han sido pocos los que de tal modo han pro-

testado lo demuestran el que el sabado anterior, último día laborable que siguieron los anteriores precios, se despacharon 277 cafés; el lunes ro que comenzó á aplicarse la nueva disposición, solo se vendieron 214.

Lo gracioso del caso es que algunos individuos de la Junta dicen que el acuerdo de referencia obedece á evitar el alcoholismo. Ni que continuamente estuviéramos emborrachándonos en el Casino!

Y que esto lo digan hombres que escriben *ánis* TIPLE. ¡Adios *divas*!

Toma de posesión.

El martes último tomó posesión de la alcaldía de Novelda D. Vicente Rizo Ferrandis, cesando, por tanto, el interino que la venia desempeñando D. Manuel Navarro. También se posesionan de sus cargos los concejales propietarios, levantado yá la suspensión que sobre ellos pasaba desde que fueron procesados.

El Ayuntamiento, pues ha quedado constituido en igual forma lo estaba en el pasado mes de Enero, ó sea:

- Alcalde Presidente, D. Vicente Rizo Ferrandis.
- Primer teniente alcalde, D. Tomás Abad Seller.
- Segundo teniente alcalde, D. José Abad Alenda.
- Tercer teniente alcalde, D. Rafael Beresaluze Seller.
- Cuarto teniente alcalde, D. Silverio Jover Ayala.
- Sindicós, D. Antonio Seller Selles y D. José Abad Seller.

Tabla reguladora.

Como habrán visto los noveldenses, la instalación de la Tabla reguladora para la carne está dando sus frutos, toda vez que ahora se come la carne en Novelda mas barata y mejor. Los carniceros, uaturalmente, la han abaratado también, pero si el pueblo se obstina en volver á comprarle á los carniceros, el Ayuntamiento tendrá que suprimir la Tabla y entonces volverá otra vez el abuso. Conque yá lo saben los noveldenses y no tendrán porque quejarse despues, puesto que ellos serán los culpables. El Ayuntamiento ha cumplido con su deber; que el pueblo cumpla con el suyo y la carne se comerá en Novelda buena y sin que ni en el precio ni en el peso se abuze del público.

Y esto por ahora, pues durante el verano la carne, subsistiendo la Tabla reguladora, se venderá mas barata que en el invierno.

Es imprescindible pues que cada cual encaminemos nuestros esfuerzos á que la Tabla reguladora venda como ninguna, yá que el beneficio ha de redundar en provecho de todos.

Algo se pesca.

Yá han sido enviados, para su aprobación, al gobierno civil, los presupuestos municipales que han de regir en Novelda durante el año próximo,

Entre las modificaciones que se han introducido figuran las siguientes: Las 500 pesetas que se daban para *cuarenta horas y monumentos* han quedado reducidas á 250; á 200 las 250 de la *festividad de San Pedro* y se han suprimido las 100 del *predicador* y las 202,50 que había asignadas para *D. Juan Cantó, presbítero*. Se ha rebajado en 1.000 pesetas la cantidad que había consignana para *Material de Secretaria y contaduría* y se han suprimido las 360 pesetas al *Agente de Madrid*. Las 7.000 pesetas para *exprespiaciones* han quedado reducidas á 2.000 y se han hecho otras reducciones en varios capítulos.

Los aumentos mas impotantes han sido: Dos *guardas* 3 meses durante el verano; 200 pesetas para *lactancias*; 1.500 para *fiestas*; 300 para alquiler *administración de correos*; 2.000 ptas. para la confección del *plano* de Novelda y 500 pesetas para el teléfono que se trata de establecer entre Novelda, Elche y varias poblaciones.

Como hemos de volver á ocuparnos de los presupuestos una vez que hayan sido aprobados por el Gobernador de la provincia, para entonces nos reservamos dar nuestra opinión sobre la totalidad. Interin aplaudimos á la Comisión de Hacienda y al Ayuntamiento que ha comenzado á suprimir gastos inútiles aumentando otros de verdadera necesidad. Más pudo y debió haberse hecho; pero en fin, algo se pesca.

BANCO DE PRÉSTAMOS

CAJA DE AHORROS DE NOVELDA.

Operaciones verificadas en la 1.^a semana de Octubre de 1904.

COBROS.

	Pesetas.
Por cancelación de pagarés	1560'00
» intereses	59'10
» comisiones	19'70
» imposiciones	102'00
» cuenta de varios	458'00
Por recibos de acciones privilegiadas	392'00
Total	2650'80

PAGOS.

	Pesetas.
Préstamos en pagarés	1970'00
Gastos	1'00
Imposiciones	2'00
Intereses	0'02
Total	1973'02

RESÚMEN.

	Pesetas.
Existencia en Caja el día 1	550'60
Importan los cobros	2650'80
Suman	3201'40
Importan los pagos	1973'02
Existencia en caja el día 8	1228'38

Novelda 8 de Octubre 1904.
El Director Gerente,
E. Alonso.

BOLETIN MUNICIPAL.

ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS

Recaudación obtenida durante los días 7 al 13 del mes de Octubre:

Día	Pesetas.
7	156'23
» 8	102'27
» 9	67'77
» 10	90'09
» 11	176'36
» 12	158'04
» 13	257'31
Total	1008'97

MATADERO PÚBLICO

Relación de las reses sacrificadas para el consumo durante los días 8 al 13 del corriente, repartidas entre los tablajeros siguientes:

- Luis Galiano, 3 carneros y 20 ovejas.
 - Ayuntamiento, 9 borregos.
 - Rodolfo López, 8 ovejas y 2 y 1/2 cerdos.
 - Antonio Orts, 6 ovejas y 1 cerdo.
 - Joaquín Lloréns, 2 cerdos.
 - Francisco Lledo, 1/2 id.
 - Roque Berenguer, 1 id.
 - Joaquín Moreno, 1 id.
- Total 58 reses con peso de 1.501 ks.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.

- Bienvenida Fernández Miralles.— José Palomares Beltrá.— Enrique Pastor Sáez.— Enrique Gómez Santos.— Amparo Alberola Beltrá.
- Total, 5.

Defunciones.

- Antonio Galiano Crespo, 7 años.— Ramón Mira Torregrosa, 72 id.
- Total, 2.

Matrimonios.

Ninguno.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo, el notable médico **D. Rafael Peris Cubells** ha trasladado su *Clinica de cirugía general y gabinete médico* á su nuevo domicilio de la calle Mayor n.º 12.

FUNERARIA.

La que en la plaza de Fernandina posee nuestro buen amigo D. Jesus García, encontrará el público gran variedad en **féretros lámparas, coronas, cintas** y demás que á esta industria se requiere. Los que visiten dicho establecimiento quedarán satisfechos por la especialidad del servicio y la economía con que éste se presta.

VINOS DE MESA

(Véase 4.^a plana.)

La esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Alberola ha dado á luz una hermosa niña.

Ha regresado de Marsella (Francia) nuestro querido amigo D. Gabino Mira Seller.

NUEVAS TARJETAS POSTALES

ÚLTIMA NOVEDAD.

Bellezas, á 5 céntimos.

Con brillantina (escarchadas) á 30 cénts.

EN LA IMPRENTA.

El miércoles último regresó á Albacete donde reside, la distinguida Sra. Doña María Segura, esposa de nuestro paisano el exportador de azafrañes D. Francisco Sala Penalva.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que le aquejaba el Secretario del Juzgado Municipal de esta ciudad y querido amigo nuestro D. Vicente Díez. Lo celebramos.

Procedente de Sidi-Bel-Abbés (Africa) donde reside, ha llegado á Novelda, su ciudad natal, el acaudalado comerciante y querido amigo nuestro D. Antonio Navarro Mira. Sea bien venido.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto y hermoso niño la esposa de nuestro particular amigo el Juez municipal suplente D. José López Selles.

Nuestra enhorabuena.

A vestirse.

Nuestro buen amigo, el acreditado maestro sastré D. Francisco Abad Segura, acaba de recibir un especial y variado surtido en trajes de invierno para caballero, inmejorables por su calidad y precio.

El Sr. Abad realiza las ventas sin el interés de la confección.

LA PROTECTORA.

Sociedad Obrera de Socorros Mútuos DE NOVELDA.

La Junta directiva de dicha sociedad, en sesión celebrada en este día, con el fin de dar mayor instrucción á sus asociados é hijos de los mismos, ha acordado que para la proxima semana entrante haya clase de Música (solfeo) desempeñada por un competente socio de la misma, en el local de la mencionada sociedad; estando la dirección de la indicada escuela á cargo del inteligente Profesor de primera enseñanza don José Pérez Escolano.

Novelda 12 de Octubre de 1904.
—El Secretario, *Antonio Soria.*

Mijos de Antonio Cantó, impresores.

Sección de Anuncios.

**Establecimiento
Fotográfico**

ROSARIO ALTEY S.^{CA}

Se hacen toda clase de retratos, reproducciones y ampliaciones, postales, platinos, etc., etc.
Horas de despacho: De 2 á 5 tarde.
Los encargos se pagan la mitad por adelantado.

De 8 á 12 mañana y
CASTELAR, 89

CLÍNICA DE CIRUJÍA GENERAL (OPERACIONES)
Y ENFERMEDADES DE MATRIZ.

Rafael Pérís Cubells
EXMÉDICO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE VALENCIA.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.-Calle Mayor, 12,
NOVELDA.

Pompas Fúnebres

Los señores **Martínez y Segura** han montado un magnífico establecimiento en la calle de **Sirera y Dara, 20.**
Hay féretros de todas clases y precios; coronas, cintas, adornos y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.
Los que visiten esta nueva **Funeraria** encontrarán á satisfacción cuanto apetezcan en relación á su categoría y medios económicos.

LOS MEJORES VINOS DE MESA.

Pérez Hermanos y C.^a
Hernán Cortés, 5, NOVELDA.

Por su pureza, su aroma y delicado sabor, son sin competencia los mejores que se adaptan al gusto del consumidor.

SERVICIO Á DOMICILIO

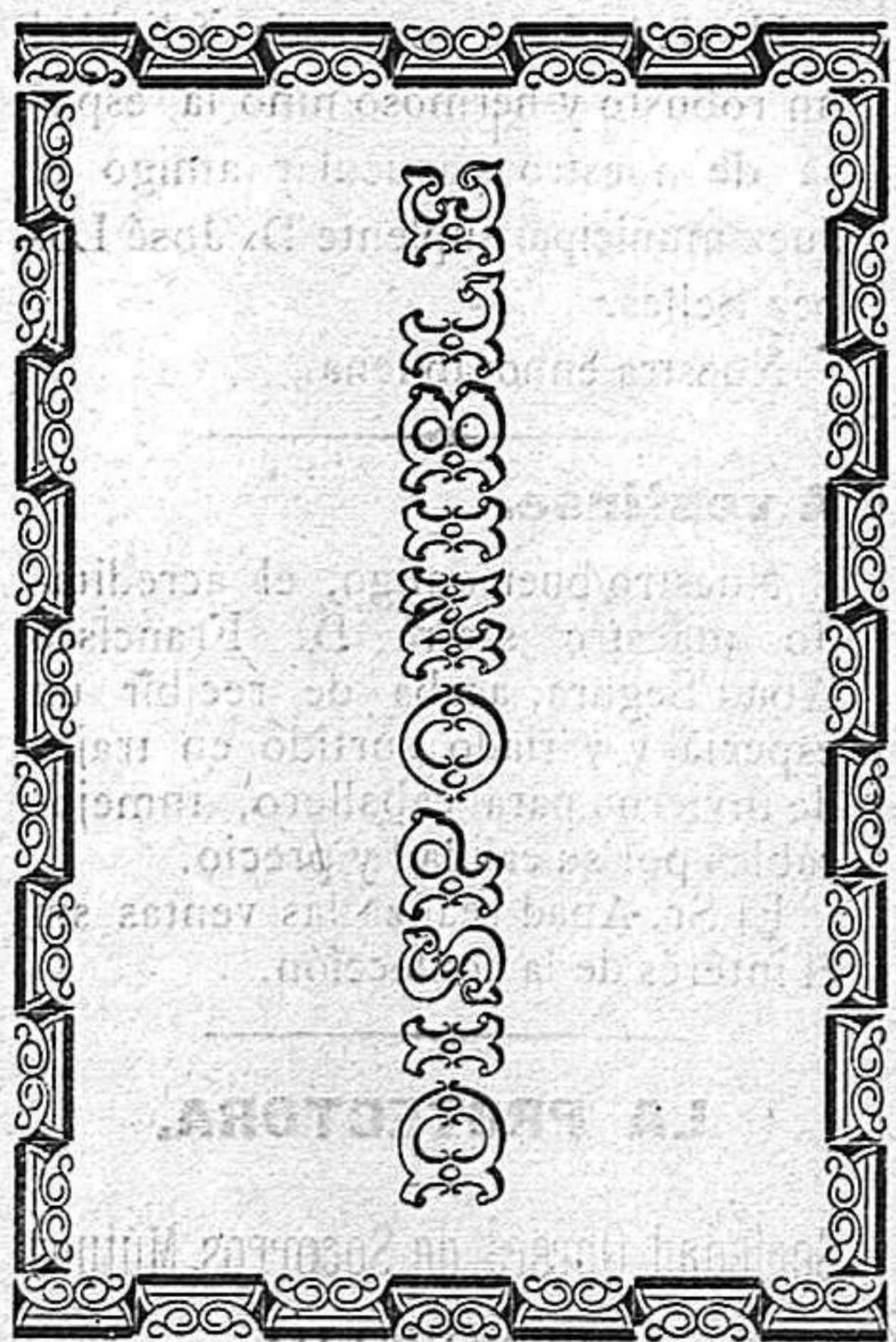
Licores y anisados de la acreditada casa Aparici, Sáenz y Ortíz.
VINOS de Jerez, Málaga, Valdepeñas, Borgaña, Carrascal, Rioja, etc, y el gran

COGNAC DOMEQ.

Taller Mecánico
DE PUNTO INGLÉS

**2, Plaza de Fernandina, 2,
NOVELDA.**

La dueña de este establecimiento **Doña Antonia Pérez,** tiene el gusto de ofrecer sus servicios á todos los vecinos de esta ciudad, en toda clase de trabajos de punto liso, rayado é inglés; para lo cual cuenta con máquinas de última invención. Se confeccionan toda clase de medias y calcetines.
Especialidad en Cubrecorsés, Refajos, Camisetas y Pantalones de todos los tamaños, para señoras, caballeros y niños. También se componen medias y calcetines; todo á precios muy reducidos.



Imprenta y Encuadernación.

Objetos de Escritorio.

TARJETAS | SELLOS DE
POSTALES | CAUCHÚ Y METAL.

LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

ESCRIBANÍAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.

CARTERAS Y TARJETEROS DE BOLSILLO.

Hijos de A. Cantó.--Novelda.

Se garantiza la esmerada y sólida confección de todos los trabajos de esta casa.
Economía, prontitud y aseo.

**Plaza de Fernandina, 2,
NOVELDA.**

SASTRERIA Y PAÑERIA
DE
Victorino Albeza
Calle San Isidro,
NOVELDA.

QUINTÍN SAN BARTOLOMÉ
Especialidad en Calzado cosido de Lujo

**San Isidro, 16,
NOVELDA.**

UNION REPUBLICANA.
PERIÓDICO POLÍTICO
NOVELDA.

PROVINCIA DE.....

Sr.